

DOCUMENTO DEL MES DE JUNIO DE 2020
**Una institución para la acción territorial de la Junta de Andalucía en Almería :
El Patronato para la Mejora de Equipamientos Locales**

El día 9 de junio de 1948 se creó, bajo los auspicios de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), el **Consejo Internacional de Archivos**. Coincidiendo con esa fecha, esta organización invita desde hace varios años a conmemorar el **Día Internacional de los Archivos**, sumándose nuestra Comunidad un año más a esta celebración.

Además, este año 2020 se cumplen los 40 años del **referéndum del Estatuto de Autonomía de Andalucía**: con la creación de la Comunidad Autónoma se realizó la transferencia a ésta de la gestión de los archivos históricos provinciales a cambio de recepcionar, organizar, conservar y servir los documentos que se generaran en esta administración andaluza.

Para celebrar ambas efemérides -el Día Internacional de Archivos y la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía- exponemos este mes de junio un documento que sirva de muestra a la repercusión del Estatuto en la vida de nuestro Archivo y que a su vez considere la labor de los Archivos en la recuperación de la memoria de las instituciones provinciales. Por ello se ha seleccionado un documento generado por esta nueva administración andaluza y aquí custodiado desde que fuera transferido en 2019.

Se trata de un **libro de actas del Patronato Provincial para la Mejora de los Equipamientos Locales**, de 1981 a 1992 (AHPAL 55159-2). Este Patronato fue una institución dependiente, en origen, de la Delegación Provincial de Gobernación, siendo esta última una de las primeras delegaciones en crearse y precediendo a la que más tarde sería la Delegación de Gobierno. Esta Delegación coordinaba la actividad provincial de la administración autonómica, y el Patronato tenía la función de cubrir necesidades urgentes o justificadas de los ayuntamientos y sus infraestructuras: arreglos de casas consistoriales, de centros médicos, cementerios, conducciones de aguas, etc.

Su antecedente estaba en los **Patronatos para la Mejora de la Vivienda Rural**, transferidos a la Junta de Andalucía por el Real Decreto 2499/1983, de 20 de julio, para cumplir un objetivo del Estatuto: servir de cauce para fomentar la calidad de vida de los andaluces mediante el desarrollo de los equipamientos comunitarios, prestando una especial atención al medio rural (tal y como se recoge en el DECRETO 101/1997, de 25 de marzo, por el que se regulan los Patronatos Provinciales para la mejora de los Equipamientos Locales).

De este libro mostramos el acta del 24 de septiembre de 1985 en la que se plasma la aprobación de ayudas económicas para 19 municipios de la provincia de Almería por un importe de 18.136.314 ptas. en concepto de subvenciones y 12.090.876 ptas. como préstamos.

María Luisa Andrés Uroz,
directora del Archivo Histórico Provincial de Almería.